

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017



ACTA N° 72

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 37 del martes 26 de septiembre de 2017, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora SILVIA NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

<i>Prof. OSCAR AMEAL</i>
<i>Prof. BEATRIZ KROM</i>
<i>Prof. GONZALO ALVAREZ</i>
<i>Prof. MARCELO GEBHARDT</i>
<i>Prof. ADELINA LOIANNO</i>
<i>Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO</i>
<i>Prof. LILY FLAH</i>

CONSEJEROS GRADUADOS

<i>Abog. MÓNICA BALMACEDA</i>
<i>Abog. MARIANO LUIS MUGNOLO</i>
<i>Abog. FERNANDO RAUL FRAVEGA</i>
<i>Abog. LISANDRO TESZKIEWICZ</i>

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

<i>Sr. JUAN ALFONSIN</i>
<i>Sr. NICOLAS FONT</i>
<i>Srta. AGUSTINA MALANDRA</i>
<i>Sr. JOAQUIN RODRIGO SANTOS</i>

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

<i>Prof. ERNESTO MARCER</i>
<i>Abog. LEANDRO ABEL MARTINEZ</i>
<i>Abog. SEBASTIÁN REY</i>
<i>Sr. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ</i>

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 37 del martes 26 de septiembre de 2017:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 37 del 26 de septiembre de 2017, doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- En este punto tengo para comentarles algunas cosas que son de público y notorio, pero no por eso menos importantes.

Quiero hacerles saber formalmente que en la semana del 12 al 15 de septiembre se llevaron a cabo las elecciones de estudiantes de la Facultad para la designación de representantes en el claustro respectivo del Consejo Directivo; en paralelo, se hizo la del Centro de Estudiantes. Por su parte, del 12 al 14 de la misma semana se llevaron a cabo las elecciones para los representantes en el claustro de profesores.

La primera manifestación que quiero hacer es agradecer a todos: a todos los profesores de la Facultad y a todos los estudiantes de la Facultad por la forma en que concurrieron a las urnas; agradecer, a todos aquellos que trabajaron en las respectivas campañas, por la tranquilidad que la Facultad vivió en estas elecciones; agradecer en su nombre, señor Muñoz, a todo el personal docente de la Facultad que, como siempre, ha puesto no solamente el hombro sino horas de trabajo y que nos permite llevar a cabo estos eventos tan importantes con un grado de tranquilidad también importante.

Quiero aprovechar esta ocasión para someterles sobre tablas, como siempre, la aprobación de los resultados de estas elecciones. Decirles que en el claustro de profesores se emitieron 549 votos, de los cuales 546 resultaron válidos: hubo 3 votos nulos; que la Lista 1 obtuvo 414 votos, con un 75,82%; que la Lista 5 tuvo 123 votos, con un 22,52%; y que hubo 9 votos en blanco, con un 1,65%. De resultados de ello el claustro de profesores, a partir de marzo de 2018, quedará integrado del siguiente modo: t

TITULARES	SUPLENTES
AMEAL, Oscar José	GEBHARDT, Marcel
MARCER, Ernesto	BELOFF, Mary
DEVIA, Delia	FERREYRA, Raúl Gustavo
ALVAREZ, Gonzalo	MUGNOLO, Juan Pablo
GENOVESI, Mariano	CLERC, Carlos
NIÑO, Luis Fernando	GONZÁLEZ NAPOLITANO, Silvina
VÍTOLO, Daniel	MEDINA, Graciela
VÍTOLO, Alfredo	ARGENTO, Alejandro

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

Entonces, someto a su consideración la aprobación de esta integración del Consejo Directivo, en lo que hace al claustro de profesores, a partir de marzo del 2018.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Por unanimidad de los presentes, el Consejo Directivo ha aprobado esta integración. Sólo me queda felicitar a los profesores y desearles la mejor de las gestiones.

También quiero contarles que en las elecciones de estudiantes tuvimos unos números largamente distintos. Se emitieron 21.277 votos, de los cuales resultaron válidos 21.167 votos: o sea que hubo 110 votos nulos. A continuación, informamos el resultado: la Lista 1 "Juntos" tuvo un total de 1.328 votos, con el 6,27%; la Lista 3 "Franja Morada" 5.218 votos, con un 24,65%; la Lista 4 "Nuevo Derecho" 8.265 votos, con un 39,05%; la Lista 5 "Acción Colectiva" 2.619 votos, con el 12,37 %; la Lista 6 "Transformar Derecho" con 2.273 votos, el 10,74%; la Lista 7 "Frente de Izquierda" con 971 votos, un 4,59%; la Lista 13 "Izquierda al Frente por el Socialismo" 313 votos, un 1,48%; votos blancos 165, o sea el 0,78%. De resultas de esta conformación, van a ser consejeros titulares por el claustro de estudiantes de esta Facultad a partir de marzo de 2018 Joaquín Santos, Catalina Cancela, Víctor Dekker; y, por la minoría de estudiantes, Juan Alfonsín. Como suplentes, en el mismo claustro, resultaron electos Facundo Corrado, Silvia Bordón, Eliana Gramajo; y, como suplente por la minoría, Juan Francisco Petrillo. Nuevamente, también felicitaciones para quienes van a seguir en el Consejo y quienes van a volver al Cuerpo a partir de 2018; y el expreso deseo de éxito en la gestión de todos

Entonces, someto a su consideración la aprobación de esta integración del Consejo Directivo en lo que hace al claustro de estudiantes a partir de marzo del 2018.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobada. Yo, nuevamente, felicito y agradezco a todos.

Como asuntos de público y notorios no tengo demasiados más porque las semanas han sido muy intensas en materia del ejercicio de derechos políticos.

2

Peticiones particulares

Sra. Decana.- Pasamos al punto 2: Peticiones particulares.

Sr. Teszkiewicz.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Gracias por la palabra, señora Decana.

Por supuesto, empiezo felicitando a quienes han participado de los procesos electorales cuyos resultados acabamos de aprobar. Con ello, culminó un proceso electoral que había comenzado...

Sra. Decana.- Con el claustro de graduados.

Sr. Teszkiewicz.-... con el claustro de graduados, que pudo desarrollarse en los tres claustros de manera correcta y fortaleciendo la institucionalidad de la Facultad, que siempre nos parece algo venturoso. Así que vayan nuestras felicitaciones a todos los que participaron de este proceso.

En segundo lugar, y ya sí ahora yendo al punto del Orden del Día, las Peticiones Particulares, hoy tuvimos la reunión de la Comisión de Interpretación y Reglamento a donde se había derivado una serie de proyectos presentados durante la última sesión de este Consejo. Con mucha alegría –podría decir que con mucho orgullo– vengo a proponer que se apruebe un dictamen que emitió esta comisión en base a los proyectos presentados por distintas corrientes: nosotros habíamos presentado uno sobre tablas, de *Acción Colectiva*; pero había otras corrientes que también presentaron los suyos. Hoy, el conjunto de los consejeros de la comisión hemos aprobado un dictamen donde invitamos a este Consejo a hacer propia la declaración que ha emitido el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires en el sentido de expresar la profunda preocupación que significa la situación de desaparición de Santiago Maldonado, que lleva más de cincuenta días en esa circunstancia; y exigir al Estado nacional que realice

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

todas las acciones correspondientes para averiguar la verdad, para dar con Santiago y para que Santiago vuelva a estar entre nosotros.

Es un tema que está presente en toda la sociedad. Es un tema que está presente en nuestras aulas y pasillos. Es un tema que habíamos llevado al Consejo Superior. Hoy, podemos decir que hemos llegado al acuerdo de poder hacer propia de toda esta Facultad aquella declaración que emitiera el Consejo de la Universidad. Entonces, vengo a pedir su tratamiento.

Lo último que me queda por decir es que en la misma reunión tratamos brevemente otro proyecto que había sido girado a esa comisión, que era el acompañamiento de un proyecto que se está discutiendo en la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior sobre la paridad de género en las listas. Antes de las elecciones cuyos resultados acabamos de aprobar parecía un proyecto con urgencia: ahora tenemos dos años para tratarlo. Así que hemos acordado considerarlo en futuras sesiones.

Sabemos la importancia que le está dando la señora Decana en su participación en la comisión del Consejo Superior a este proyecto. No queríamos dejar de expresar nuestro acompañamiento y el acompañamiento de quienes presentaron el proyecto acá, que es *Acción Colectiva*; pero, sobre todo, el hecho de poder ser capaces de pensar que hoy tenemos dos años para lograr esta ampliación de derechos y de ciudadanía que necesitamos también en la Universidad.

En lo puntual, solicito que este Cuerpo apruebe el dictamen que hoy emitió la comisión haciendo propia la declaración del Consejo Superior al exigir la aparición con vida de Santiago Maldonado.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Como es una moción –y sin perjuicio, calculo, de otras intervenciones sobre el tema electoral–, si lo estiman pertinente procedo a dar lectura al despacho de la comisión que lleva la firma de todos sus miembros con excepción de la del doctor Ernesto Marcer, que no se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires. Luego del VISTO, dice:

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución Consejo Superior N° 7777/17 resuelve [y cita] manifestarse profundamente preocupado por la ocurrencia de hechos que se relatan en los considerandos de la mencionada resolución, exigir al Estado Nacional la inmediata aparición con vida de Santiago Maldonado y la adopción de las medidas necesarias para proteger a la comunidad manifestante; y subrayar que toda las medidas que se adopten e implementen en relación con actividades de protesta social, como en este caso, exigen absoluto respeto y puesta en práctica de estándares de Derechos Humanos que tienen, incluso, rango constitucional. Cierra la cita.

Que, en virtud de ello, esta Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja dictar la siguiente resolución.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

Artículo 1°.- Hacer propia la Resolución N° 7777/17 de fecha 16 de agosto de 2017 dictada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.

Yo pondría a consideración su incorporación en el Orden del Día, para lo cual necesito mayoría simple.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Podríamos decir que queda aprobada la incorporación al Orden del Día por unanimidad. Ahora, someto a consideración el texto del proyecto.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobada por unanimidad de los presentes: o sea, por 15 votos. (*Aplausos en la barra.*)

Después filosofaremos sobre la resolución del Superior.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

1

Informe y proyectos de la señora Decana

(Continuación)

Sr. Alfonsín.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Alfonsín.

Sr. Alfonsín.- Gracias, señora Decana.

Desde la *Franja Morada* queríamos agradecer en primer lugar a todo el claustro nodocente de la Facultad por haber garantizado que las elecciones se den con total normalidad, con transparencia y sin ningún tipo de problemas. Por otro lado, también agradecer a todos los estudiantes de esta Facultad que participaron de las elecciones; en particular a los que nos dieron su apoyo y permitieron que la *Franja* tenga una minoría en este Consejo Directivo. Por otro lado, también queremos felicitar a la agrupación *Nuevo Derecho* por haber obtenido el triunfo y también la mayoría por el claustro de estudiantes. Del otro lado, esperamos trabajar en conjunto llegando a los consensos que sean necesarios para seguir buscando el beneficio de todos los estudiantes.

Por último, también felicitar a quienes fueron electos por el claustro de profesores, tanto a la lista que se impuso como a la de la minoría. También esperamos –como dije– llegar a los consensos para trabajar en estos dos años siempre en vistas del beneficio de todos los estudiantes; muchas gracias.

Sra. Decana.- De nada, consejero.

Tiene la palabra el consejero Santos.

Sr. Santos.- Buenas tardes, señora Decana y señores consejeros.

Para no redundar mucho en el asunto desde nuestro bloque, desde *La Nuevo Derecho*, nos parece importante agradecer a todos los estudiantes que participaron de la elección; agradecer a las autoridades y al personal nodocente por la organizaron del acto, para que se realice con total normalidad; agradecer también a los estudiantes que nos han apoyado nuevamente en esta elección; y felicitar a todas las agrupaciones de la Facultad por haber dado un debate de ideas en los cursos y en los pasillos de la Facultad.

Finalmente, una vez más queremos reafirmar nuestro compromiso con los estudiantes. Seguiremos trabajando para lograr nuevos beneficios para ellos y también para seguir mejorando su formación académica como futuros profesionales; nada más que eso, muchas gracias.

Sra. Decana.- De nada, consejero.

2

Peticiones particulares

(Continuación)

Sr. Font.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Font.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

Sr. Font.- Gracias, señora Decana; buenas noches.

Simplemente, quería referirme a lo acontecido recién: a la aprobación del dictamen referido a la preocupación por la desaparición de Santiago Maldonado. Nosotros, en la sesión pasada, hemos acompañado el tratamiento sobre tablas del proyecto presentado por el consejero Teszkiewicz. En el mismo sentido y en coherencia, recién en la comisión lo acompañamos.

También decir que en todos los espacios que nos toca ocupar a nosotros como organización estudiantil –a la *Franja Morada*– nos hemos manifestado en igual sentido en el Consejo Superior. También, en el XXIII Congreso de la *Franja Morada* hemos marchado y nuestro Secretario General ha manifestado su preocupación por este tema.

Además –y con esto termino–, la Federación Universitaria Argentina, presidida por nuestra agrupación, se ha manifestado en el sentido de que [voy a pasar a leerlo] *exigimos que se tomen las medidas necesarias a efectos de aclarar los acontecimientos de forma urgente para impedir la impunidad de los responsables y para que Santiago Maldonado aparezca con vida*. Ese es nuestro compromiso. Nos parecía interesante decirlo en el seno del Consejo Directivo; gracias, señora Decana.

Sra. Decana.- De nada, consejero.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 71

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- | | |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- EXP-UBA
62857/17
64771/17
54080/17 | <i>Resoluciones (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21432/17, 21544/17 y 21554/17 por las que se suscriben Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación con la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA S.E.), con la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral – FOPECAP. y con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.</i> |
| 2.- EXP-UBA
32798/10 | <i>Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21546/17 por la que se aprueba Convenio de Pasantías con el actual Ministerio de Agroindustria.</i> |
| 3.- EXP-UBA
67801/17 | <i>Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21573/17 por la que se aprueba Convenio Marco de Pasantías con B. Braun Medical S.A.</i> |
| 4.- EXP-UBA
66221/17 | <i>Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21534/17, por la que se concede licencia sin goce de haberes, a partir del 1° de agosto de 2017, a la profesora regular adjunta de la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", abog. Alejandra Rodríguez Galán.</i> |
| 5.- TRI-UBA
90597/17 | <i>Resolución (D) N° 21361/17, por la que se designa a la docente Gabriela Roveda, como Profesora Titular interina en la Carrera de Traductorado Público, en reemplazo de la docente Amina Hageg a quien se le ha concedido licencia por maternidad.-</i> |
| 6.- TRI-UBA
90670/17 | <i>Resoluciones (D) N° 21445/17, 21360/17, 21359/17 y 21358/17, por las que se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía, de acuerdo con lo</i> |

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

dispuesto en el artículo 113, inc. "u" del Estatuto Universitario.

- 7.- TRI-UBA
90677/17 Resoluciones (D) N° 21403/17, 21404/17, 21405/17, 21407/17, 21409/17, 21411/17, 21412/17, 21413/17, 21415/17, 21416/17, 21419/17, 21420/17 y 21438/17 por las que se designan profesores adjuntos interinos en el Centro Universitario Devoto (CUD), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113, inc. "u" del Estatuto Universitario.
- 8.- TRI-UBA
91145/17 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21541/17, por la misma se asignan becas de Transporte a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido por Resolución (CD) N° 4130/16 y Resolución (D) N° 17810/16.-
- 9.- TRI-UBA
79996/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de 2 dos puntos en el Departamentos de Ciencias Sociales, con la calificación de 7 (siete) puntos, por haber participado del programa "NYU Law Abroad", en Buenos Aires, en el primer cuatrimestre de 2016. a la alumna de la carrera de abogacía, Ana Paula Gallardo.-
- 10.- TRI-UBA
85170/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje en los Departamentos de Derecho Privado, y Derecho Procesal, por haber cursado asignaturas en la Universidad Nacional de Asunción –Paraguay-, en el marco del Programa Escala Estudiantes de Grado –AUGM La alumna de la carrera de abogacía Sofía Andrea Errastí.-
- 11.- TRI-UBA
86628/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje en los Departamentos de Derecho Procesal y Derecho Público, por haber participado en la edición 2017 de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition, a los alumnos de la carrera de abogacía, Tomas María Ainchil, y Carolina Taddeo.-
- 12.- TRI-UBA
81653/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje en los Departamentos de Derecho Económico y Empresarial y Departamento de Derecho Público, por haber participado de la experiencia de intercambio con la Panteion University of Social and Political Sciences (Grecia), a la alumna de la carrera de abogacía, Magdalena Rochi Monagas.-
- 13.- TRI-UBA
90743/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de 2(dos) puntos en el Departamento de Derecho Público, con la calificación de "aprobado", por haber participado en la Edición 2017 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University, a la alumna de la carrera de abogacía, Daniela Skiba.-
- 14.- TRI-UBA
90144/17 La Secretaría de Investigación solicita la acreditación de 4 puntos en el Departamento de Derecho Privado II, por "Actividades de Investigación" (Resol. CD 499/10) a la alumna de la carrera de abogacía, María Eugenia Aluminé González Otárula.-
- 15.- TRI-UBA
89474/17 La Directora de la carrera de Traductorado Público, eleva, para su aprobación, los programas de enseñanza de las asignaturas: "Traducción I: Historia de la Traducción y Traducción Técnica" (idioma japonés) y Traducción IV: Traducción jurídica y económico empresarial (idioma alemán).
- 16.- TRI-UBA
43790/17 La Dirección de Títulos y Premios eleva la solicitud del egresado de la carrera de abogacía, Jonathan Matías Brodsky, para la obtención del Premio "Medalla de Oro", correspondiente al año 2013.
- 17.-TRI-UBA
6056/17
10947/17
11601/17
13632/17
93464/17
10364/17
11457/17
8341/17
12112/17
5026/17
5847/17
11015/17
11482/17
6360/17
6343/17
7686/17 La Dirección de Títulos y Premios eleva la solicitud de los graduados de las carreras de Abogacía, Traductorado Público y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, acreedores al Premio "Diploma de Honor".
- 18.-TRI-UBA
26075/17
19321/17
18847/17
19316/17
22482/17
18260/17
23712/17
18064/17
19318/17
22476/17
27193/17
22693/17
14945/17
25128/17
18607/17
26078/17
19252/17 La Dirección de Títulos y Premios eleva la solicitud de los graduados de la carrera de Abogacía, acreedores al Premio "Diploma de Honor".

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

-
- 26587/17
14175/17
23052/17
20817/17
- 19.-EXP-UBA 17067/17 La alumna de la carrera de Traductorado Público, Magali González Meza, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Carrera de Traductorado Público de la Universidad Argentina de la Empresa.
- 20.- EXP-UBA 44745/17 La alumna de la carrera de abogacía, Celeste F. Heredia, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Relaciones del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.
- 21.- EXP-UBA 44371/17 El alumno de la carrera de abogacía, Nicolás N. Sotelo, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Relaciones del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.
- 22.- EXP-UBA 41660/17 El alumno de la carrera de abogacía, Juan Manuel Murcia Levy solicita equivalencia de materias aprobadas en la Licenciatura en Economía Empresarial, de la Universidad Torcuato Di Tella.
- 23.- EXP-UBA 33216/17 El alumno de la carrera de abogacía, Luca Traversa, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires.
-
- 24- TRI-UBA 36720/17 El alumno de la carrera de abogacía, Roberto Mac Kenzie, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora.
- 25.- TRI-UBA 4929/17 El alumno de la carrera de abogacía, Augusto Durso, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- 26.- TRI-UBA 9563/17 La alumna de la carrera de abogacía, Florencia D. Marino Balbo, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Pampa.
- 27.- TRI-UBA 64862/17 La alumna de la carrera de abogacía, Natalia S. Iturrieta Flores, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- 28.- TRI-UBA 67997/17 La alumna de la carrera de abogacía, Mariana M. Maza Martino, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Zamora.
- 29.-EXP-UBA 57115/17 El alumno de la carrera de abogacía, Jacobo G. Salem, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- 30.- TRI-UBA 82362/17 El Consejero por el Claustro Estudiantil, Sr. Juan Alfonsín, solicita modificar el régimen de inscripción actual, para los alumnos provenientes del C.B.C.
- 31.- TRI-UBA 89763/17 El Sr. Federico Mochi, de la Secretaría de Derechos Humanos del CEDyCS, presenta proyecto de resolución sobre régimen de inscripción condicional a materias de español, en la carrera de Traductorado Público.
- 32.- TRI-UBA 82774/17 El Sr. Rodrigo López Lage, Secretario de Nuevos Movimientos Sociales del CEDYCS., presenta proyecto sobre "Aulas más accesibles".

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- 1.- TRI-UBA 83271/17 La abogada Juliana Zapata Galvis, solicita su incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" en calidad de miembro adscripta.
- 2.- TRI-UBA 82234/17 La Lic. Romina Jacqueline Marchisio solicita su admisión a la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas.
- 3.- TRI-UBA 85439/17 La Dirección de Posgrado eleva el acta de comisión de Doctorado de fecha 9 de agosto de 2017.
- 4.- TRI-UBA 73903/17 La Dirección de Posgrado eleva la oferta de Curso Independiente "Taller de fonología para profesionales de la lengua extranjera", a cargo de la Prof. María Emilia Pandolfi, de 20 horas de duración.
- 5.-TRI-UBA 81948/17 La Dirección de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho de la Salud, Biolegislación, Bioética y Gestión de Organizaciones Sanitarias", a cargo de las Dras. Marisa Aizenberg y Lily Flah, de 135 horas de duración.
- 6.- EXP-UBA 65370/17 Resolución (D) N° 21486/17 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba el llamado y la designación de jurados en el concurso para cubrir cargos de ayudantes de segunda ad-honorem en las asignaturas Elementos de Derecho Civil, Obligaciones Civiles y Comerciales, Contratos Civiles y Comerciales, Elementos de Derecho Constitucional, Teoría del Estado, Derecho de la Integración, Derecho Internacional Público, Elementos de Derecho Administrativo, Elementos de Derecho Comercial / Sociedades Civiles y Comerciales (Área de Derecho Comercial), Derecho de la Navegación, Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Teoría General del Derecho, Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, Derecho Romano, Derecho Internacional Privado, Derecho de Familia y Sucesiones, Elementos de Derechos Reales y Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial en la Carrera de Abogacía, las asignaturas Dibujo Lineal y Técnica Profesional I en la Carrera de Calígrafo Público y las asignaturas Didáctica General, Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina y Residencia Docente del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 7.- EXP-UBA 50479/17 El Departamento de Derecho Público II solicita se incluya al docente Juan Manuel Novillo en el Anexo II de la Resolución (CD) N° 4448/16 como Ayudante de Segunda ad-honorem en la asignatura Elementos de Derecho Administrativo, cátedra Carlos Balbín.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

- 8.- EXP-UBA 46895/16 El Departamento de Derecho Económico y Empresarial solicita se incluya a la docente María Soledad Carsen Nicola en el Anexo II de la Resolución (CD) N° 4428/16 como Ayudante de Segunda ad-honorem de la asignatura Régimen Jurídico de los Recursos Naturales, cátedra Krom.
- 9.- EXP-UBA 93281/16 La Dirección de Carrera Docente solicita la designación de Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura Epistemología y Metodología de la Investigación del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, cátedra Nancy Cardinaux.
- 10.- EXP-UBA 39990/17 La Dirección de Carrera Docente solicita la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en las asignaturas Elementos de Derecho Comercial y Sociedades Civiles y Comerciales (Área de Derecho Comercial) del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Enrique Pisani.
- 11.- EXP-UBA 93331/16 La Dirección de Carrera Docente solicita la designación de Ayudantes de Primera ad-honorem en la asignatura Teoría y Política Educacional del Profesorado para la enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, cátedra Guillermo Ruiz.
- 12.- EXP-UBA 32879/17 La Dirección de Carrera Docente solicita la designación de los jurados que entenderán en el concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Primera con dedicación simple en la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cátedra Miguel Ángel Maza.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

- 1.- TRI-UBA 82101/17 La Srta. Larisa Pérez, de la agrupación Izquierda en Derecho, presenta proyecto de Resolución, sobre la desaparición de Santiago Maldonado.
- 2.- TRI-UBA 84584/17 El Sr. Consejero por el Claustro de Graduados por la minoría Lisandro Teszkiewicz, presenta proyecto sobre la desaparición de Santiago Maldonado.
- 3.- TRI-UBA 78043/17 La Srta. Adriana Bilbao, apoderada de la lista 7 "La izquierda en Derecho", presenta proyecto sobre la desaparición de Santiago Maldonado.
- 4.- TRI-UBA 84581/17 El señor Consejero por el Claustro de Graduados por la minoría Lisandro Teszkiewicz, presenta proyecto sobre la paridad de género en las listas para consejeros/as directivos/as y superiores

COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- 1.- TRI-UBA 82771/17 El señor Martín Río de la Agrupación Acción Colectiva, presenta proyecto sobre descuentos, exhibición de listas de precios y donaciones a la Biblioteca, por parte de las editoriales La Ley, Abeledo Perrot, Jusbares y Thomson Reuters.

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- Sin más observaciones que **la expresa abstención del señor consejero Teszkiewicz en el punto 1 a 3**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian; se deja constancia de que los puntos 2 y 3, sobre pasantías, se consideran y aprueban en conjunto.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- EXP-UBA 62857/17 64771/17 54080/17 Resoluciones (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21432/17, 21544/17 y 21554/17 por las que se suscriben Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación con la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA S.E.), con la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral – FOPECAP. y con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- EXP-UBA 32798/10 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21546/17 por la que se aprueba Convenio de Pasantías con el actual Ministerio de Agroindustria.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 3.- EXP-UBA 67801/17 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21573/17 por la que se aprueba Convenio Marco de Pasantías con B. Braun Medical S.A.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

4.- EXP-UBA
66221/17

Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21534/17, por la que se concede licencia sin goce de haberes, a partir del 1° de agosto de 2017, a la profesora regular adjunta de la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional", abog. Alejandra Rodríguez Galán.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

5.- TRI-UBA
90597/17

Resolución (D) N° 21361/17, por la que se designa a la docente Gabriela Roveda, como Profesora Titular interina en la Carrera de Traductorado Público, en reemplazo de la docente Amina Hageg a quien se le ha concedido licencia por maternidad.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Si están de acuerdo, los invito a considerar en bloque los puntos 6 y 7, que refieren a designaciones docentes en la Facultad.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

6.- TRI-UBA
90670/17

Resoluciones (D) N° 21445/17, 21360/17, 21359/17 y 21358/17, por las que se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113, inc. "u" del Estatuto Universitario.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

7.- TRI-UBA
90677/17

Resoluciones (D) N° 21403/17, 21404/17, 21405/17, 21407/17, 21409/17, 21411/17, 21412/17, 21413/17, 21415/17, 21416/17, 21419/17, 21420/17 y 21438/17 por las que se designan profesores adjuntos interinos en el Centro Universitario Devoto (CUD), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113, inc. "u" del Estatuto Universitario.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

8.- TRI-UBA
91145/17

Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 21541/17, por la misma se asignan becas de Transporte a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido por Resolución (CD) N° 4130/16 y Resolución (D) N° 17810/16.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Si están de acuerdo, los invito a considerar en bloque los puntos 9 a 13, que refieren a acreditaciones de puntos solicitadas por los alumnos por actividades académicas varias.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

9.- TRI-UBA
79996/17

La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de 2 dos puntos en el Departamentos de Ciencias Sociales, con la calificación de 7 (siete) puntos, por haber participado del programa "NYU Law Abroad", en Buenos Aires, en el primer cuatrimestre de 2016. a la alumna de la carrera de abogacía, Ana Paula Gallardo.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

10.- TRI-UBA
85170/17

La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje en los Departamentos de Derecho Privado, y Derecho Procesal, por haber cursado asignaturas en la Universidad Nacional de Asunción –Paraguay-, en el marco del Programa Escala Estudiantes de Grado –AUGM La alumna de la carrera de abogacía Sofía Andrea Errasti.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

11.- TRI-UBA
86628/17

La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje en los Departamentos de Derecho Procesal y Derecho Público, por haber participado en la edición 2017 de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition, a los alumnos de la carrera de abogacía, Tomas María Ainchil, y Carolina Taddeo.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

12.- TRI-UBA
81653/17

La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje en los Departamentos de Derecho Económico y Empresarial y Departamento de Derecho Público, por haber participado de la experiencia de intercambio con la Panteion University of Social and Political Sciences (Grecia), a la

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

alumna de la carrera de abogacía, Magdalena Rochi Monagas.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

13- TRI-UBA
90743/17

La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de 2(dos) puntos en el Departamento de Derecho Público, con la calificación de "aprobado", por haber participado en la Edición 2017 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University, a la alumna de la carrera de abogacía, Daniela Skiba.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

14- TRI-UBA
90144/17

La Secretaría de Investigación solicita la acreditación de 4 puntos en el Departamento de Derecho Privado II, por "Actividades de Investigación" (Resol. CD 499/10) a la alumna de la carrera de abogacía, María Eugenia Aluminé González Otárrala.-

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

15- TRI-UBA
89474/17

La Directora de la carrera de Traductorado Público, eleva, para su aprobación, los programas de enseñanza de las asignaturas: "Traducción I: Historia de la Traducción y Traducción Técnica", (idioma japonés) y Traducción IV: Traducción jurídica y económico empresarial, (idioma alemán).

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

16.- TRI-UBA
43790/17

La Dirección de Títulos y Premios eleva la solicitud del egresado de la carrera de abogacía, Jonathan Matías Brodsky, para la obtención del Premio "Medalla de Oro", correspondiente al año 2013.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sra. Decana.- Si están de acuerdo, los invito a considerar en bloque los puntos 17 y 18, que refieren a solicitud de diplomas de honor.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

17.-TRI-UBA
6056/17
10947/17
11601/17
13632/17
93464/17
10364/17
11457/17
8341/17
12112/17
5026/17
5847/17
11015/17
11482/17
6360/17
6343/17
7686/17

La Dirección de Títulos y Premios eleva la solicitud de los graduados de las carreras de Abogacía, Traductorado Público y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, acreedores al Premio "Diploma de Honor".

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

18.-TRI-UBA
26075/17
19321/17
18847/17
19316/17
22482/17
18260/17
23712/17
18064/17
19318/17
22476/17
27193/17
22693/17
14945/17
25128/17
18607/17
26078/17
19252/17
26587/17
14175/17
23052/17
20817/17

La Dirección de Títulos y Premios eleva la solicitud de los graduados de la carrera de Abogacía, acreedores al Premio "Diploma de Honor".

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

Sra. Decana.- Si están de acuerdo, los invito a considerar en bloque los puntos 19 a 29, que refieren a equivalencias.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 19.-EXP-UBA**
17067/17
La alumna de la carrera de Traductorado Público, Magali González Meza, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Carrera de Traductorado Público de la Universidad Argentina de la Empresa.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 20.- EXP-UBA**
44745/17
La alumna de la carrera de abogacía, Celeste F. Heredia, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Relaciones del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 21.- EXP-UBA**
44371/17
El alumno de la carrera de abogacía, Nicolás N. Sotelo, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Relaciones del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 22.- EXP-UBA**
41660/17
El alumno de la carrera de abogacía, Juan Manuel Murcia Levy solicita equivalencia de materias aprobadas en la Licenciatura en Economía Empresarial, de la Universidad Torcuato Di Tella.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 23.- EXP-UBA**
33216/17
El alumno de la carrera de abogacía, Luca Traversa, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 24- TRI-UBA**
36720/17
El alumno de la carrera de abogacía, Roberto Mac Kenzie, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 25.- TRI-UBA**
4929/17
El alumno de la carrera de abogacía, Augusto Durso, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 26.- TRI-UBA**
9563/17
La alumna de la carrera de abogacía, Florencia D. Marino Balbo, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Pampa.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 27.- TRI-UBA**
64862/17
La alumna de la carrera de abogacía, Natalia S. Iturrieta Flores, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 28.- TRI-UBA**
67997/17
La alumna de la carrera de abogacía, Mariana M. Maza Martino, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Zamora.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 29.-EXP-UBA**
57115/17
El alumno de la carrera de abogacía, Jacobo G. Salem, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda – N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

III

FIN DE LA SESION

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 72

Martes 26 de septiembre de 2017

Sra. Decana.- Siendo las 19 y 55, damos por levantada la sesión habiendo cumplido con el Orden del Día.

Reitero mi agradecimiento a todos por la forma en que se condujeron las elecciones; y mis felicitaciones a todos por el resultado de las elecciones.

Gracias, nuevamente, a los docentes de la Facultad; y los invito a la próxima sesión de Consejo Directivo; muchas gracias.

- **Son las 19 y 55.**